



BANCO CENTRAL DE VENEZUELA

RIF: G-20000110-0

AVISO

RESCATE ANTICIPADO DE TÍTULOS EMITIDOS POR EL BANCO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE VENEZUELA (BANDES)

El Banco Central de Venezuela informa a las instituciones bancarias participantes en el “Sistema de Custodia Electrónica de Títulos (SICET)” administrado por el Instituto, y a los tenedores de títulos valores públicos emitidos por el Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (BANDES), mantenidos en custodia a través del mencionado Sistema, que el día lunes 30 de agosto del año en curso se realizará el rescate anticipado de la tenencia registrada de dichos títulos, incluyendo los intereses causados hasta la fecha indicada.

Para cualquier información adicional sobre lo previsto en el presente Aviso, pueden comunicarse con funcionarios del Departamento de Valores adscrito a la Gerencia de Tesorería de la Vicepresidencia de Operaciones Nacionales del Banco Central de Venezuela, a través de los números telefónicos (0212) 801.5303/ 8761/ 8762/ 5513/ 5268.

Caracas, 27 de agosto de 2021